



**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE
OBRAS DE REFUERZO DE INFRAESTRUCTURAS PLUVIALES PARA
EVITAR INUNDACIÓN EN ZONA URBANA DE PULPI (ALMERÍA)**

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulpí
- b) Número de Identificación Fiscal: P-0407500-H
- c) Dirección: Avenida Andalucía, 89
- d) Dependencia que tramita: Contratación Ordinaria
- e) Domicilio: Avenida Andalucía, 89
- f) Localidad y código postal: Pulpí 04640
- g) País: España.
- h) Código NUTS: ES611 Almería
- i) Teléfono: 950464001
Fax: 950464349
- j) Correo electrónico: contratacion@pulpí.es
- k) Dirección electrónica o de Internet del poder adjudicador: www.pulpí.es

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

- a) Tipo de poder adjudicador: Administración Local
- b) Principal actividad: Servicios de Carácter General

3. Código CPV:

- 45000000 - Trabajos de construcción.
- 45246400 - Obras de protección contra inundaciones

4. Código NUTS del emplazamiento principal de los Servicios: ES611 Almería.

5. Descripción de la licitación.

- a) Naturaleza del contrato: Administrativo de Obras
- b) Descripción: Refuerzo de infraestructuras pluviales para evitar inundación en zona urbana de Pulpí (Almería).
- c) Referencia del expediente: 2020/407554/006-013/00002
- d) División en lotes: NO.
- e) Valor estimado:
- f) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 138.135,56 euros
 - IVA (21 por 100): 29.008,47
 - Importe total: 167.144,03 euros

6. Tipo de procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.



Ayuntamiento
de
Pulpí

7. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos.

La oferta económica, la reducción del plazo de ejecución de la obra y Mejoras con el siguiente detalle:

- 1 unidad de control de velocidad compuesto por:
- Regulador, con armario gris, dotado de entradas detectores para control de velocidad, programable, con visor integrado.
- Detector doble electromagnético para lazo inductivo para vehículos.
- Dos báculos de 6m de altura y 4m de saliente sobre calzada, en chapa galvanizada y pintada, de 4mm, con pernos de anclaje.
- Semáforo de 3 focos de 200mm de diámetro R-A-A, con iluminación mediante leds (N.B.)
- Semáforo de 3 focos de 200mm de diámetro R-A-A, con iluminación mediante leds (N.A.)
- 24 metros de espira para lazo detector electromagnético.
- 110 metros de cable de 2 pares armado y apantallado.
- Semáforo de 2 focos de 200mm de diámetro A-A, con iluminación mediante leds (N.B.).
- Semáforo de 2 focos de 200mm de diámetro A-A, con iluminación mediante leds (N.A.).
- Bajante de báculo.
- Soporte de aluminio de 270mm de saliente, pintado.
- Pantalla de contraste en fibra de vidrio para semáforo de 3 focos.
- Pantalla de contraste en fibra de vidrio para semáforo de 2 focos.
- Puesta a tierra formada por placa de T.T. de 0,50x0,25m y dos picas de 0,50m de longitud y 15mm de diámetro.
- 100 metros de cable de 2x10 de P.V.C. de 1000V.
- 55 metros de cable de 4x2, 5 de P.V.C. de 1000V.
- 155 metros de cable de 3x2, 5 de P.V.C. de 1000V.
- 135 metros de cable 1x16 bicolor (amarillo-verde).
- Protecciones magnetotérmicas y acometida.
- Totalmente instalado y conectado a cuadro de alumbrado público.
- 120m de protección de talud con hormigón, para una altura media de 0,50m, con las características indicadas en el SUBCAPITULO C0404 PROTECCIÓN DE TALUD CON HORMIGÓN.
- 2 unidades de Radar pedagógico compuesto por panel radar de velocidad, solar, con pantalla donde indique la velocidad de 34 cm de altura (verde – ámbar – rojo), con triángulo “Atención Peligro” (función anti-record), pantalla MENSAJES DINAMICOS de 16x64cm de superficie para alertar en caso de velocidad excesiva. Conexión USB y BLUETOOTH, estadísticas de tráfico en doble sentido, softwares para ordenador y Smartphone, kit de fijación, panel solar con fijación en aluminio, batería 12V22Ah, instalada en zona de obra.
- 2 unidades de señal de tráfico de limitación de velocidad “R-301”, de aluminio, led, con placa solar, reflexiva, medida 600mm. Bajo la señal se instalara un cartel de acero con leyenda “por su seguridad control de velocidad en todo el municipio”, reflexiva, fluorescente, medida 90x90cm. Cada señal dispondrá de su correspondiente poste de aluminio recto de 3,50m de longitud, estrusionado y estriado, con sección hueca, diámetro 76mmx3, incluso tapón. Instaladas en zona de obra.
- 1 unidad de señal de tráfico de intersección de sentido giratorio obligatorio “R-402”, de aluminio, led, con placa solar, reflexiva, medida 600mm, poste de aluminio recto de 3,50m de longitud, estrusionado y estriado, con sección hueca, diámetro 76mmx3, incluso tapón instalada en zona de obra.

8. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración. 12 de Julio de 2020.

9. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y, en concreto:

a) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas. Nueve ofertas son PYME.

b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país. Ninguna.



Ayuntamiento
de
Pulpí

c) **Número de ofertas recibidas por vía electrónica.** Nueve ofertas recibidas por vía electrónica.

10. Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador adjudicatario:

Nombre: UTE Infraestructuras pluviales Pulpí. Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Talleres y Grúas Gonzalez, S.L. U y Excacivil., S.L., con un porcentaje de participación del 60% y el 40% respectivamente.

CIF: U01708502

Dirección: Calle San Sebastián núm. 1 de Pulpí (Almería).

Código NUTS: ES611

Teléfono: 950464131

Dirección electrónica y de internet: info@tyg.es

11. Importe de adjudicación: Importe neto 137.235,56 euros. I.V.A. (%) 21%, 28.819,47 euros 17.388,00 euros. Importe total 166.055,03 euros.

12. Financiación: Subvención del proyecto que se otorga en virtud de Resolución de fecha 15 de enero de 2020, de la Dirección general de Administración local de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, asignando al municipio de Pulpí la cuantía de 169.449,39 euros.

13. Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización del contrato: 31 de Julio de 2020

En Pulpí, en la fecha indicada en la reseña electrónica al margen impresa.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO. JUAN PEDRO GARCÍA PÉREZ.